

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "WRAPDUCHES S. A.", CELEBRADA EL DIA 21 DE ABRIL DEL 2017.

En la Ciudadela Brisas de Duran, Solar 5B-6, ubicada en el Cantón Durán, Provincia del Guayas, a los 21 días del mes de Abril del 2017 y siendo las 10H00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "WRAPDUCHES S. A.", a saber: 1) El Señor JOSE JAVIER RABASCALL VELASCO propietario de doscientas acciones (200); 2) El señor JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER propietario de doscientas acciones (200); 3) El señor ALBERTO ANDRES MARMOL WILCHES propietario de cuatrocientas acciones (400). Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día para conocer y resolver sobre: 1.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2016; 2.- Informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 3.- El conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 4.- Distribución de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2016; 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.

Los accionistas por unanimidad designan como secretario Ad-Hoc a la señora KATERYNE VEGA PAEZ y como Presidente de la Junta al señor JOSE JAVIER RABASCALL VELASCO. El secretario ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión.

Pasando al Primer Punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe del comisario del ejercicio económico del año 2016. El accionista JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Pasando al Segundo Punto del Orden del día, se procede a dar lectura del informe de labores presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El accionista JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER, mociona se apruebe dicho informe. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Pasando al Tercer Punto del Orden del día, se pone en consideración de la Junta General de Accionistas el Conjunto de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. El accionista JOSE JAVIER RABASCALL VELASCO mociona que se apruebe dichos Estados Financieros. Los accionistas presentes, aprueban los Estados Financieros por unanimidad de votos.

Pasando al Cuarto Punto del Orden del día, el presidente de la Junta informa, que la compañía no obtuvo utilidades en el año 2016. El accionista JOSE JAVIER RABASCALL VELASCO mociona que se cancele los valores por salario digno si existieren y se pague el impuesto a la renta del presente ejercicio económico. Los accionistas presentes, aprueban la moción por unanimidad de votos.

Pasando al Quinto Punto del Orden del día, quien preside informa, que es necesario designar al comisario para el ejercicio económico 2017, por lo que se solicita a la Junta, tomar una decisión al respecto. El accionista JOSE JAVIER RABASCALL VELASCO mociona se designe como Comisario a la señora Magdalena Arevalo Arevalo, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.- Habándose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta General de Accionistas

solicita un receso para la elaboración de la correspondiente Acta, lo cual es aceptado por todos los asistentes. A las 12H00 el Presidente reinstala la sesión procediéndose a la lectura a viva voz de la presente Acta, la misma que es aprobada unánimemente, con lo que el Presidente declara terminada la sesión a las 12H10, firmando para constancia, todos los presentes.

(7) JOSE JAVIER RABASCALL VELASCO accionista; JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER, accionista; ALBERTO ANDRES MARMOL WILCHES, accionista; JOSE JAVIER RABASCALL VELASCO, presidente de la junta; KATERYNE VEGA PAEZ, secretario ad-hoc de la junta.

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la compañía "WRAPDUCHES S. A.", del día 21 de Abril del año 2017.

Katherine Vega.
KATERYNE VEGA PAEZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta